

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 213

Impreso el día 15 de junio de 2016

Término del artículo 113: 28 de junio de 2016

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: *Libro El lugar perfecto. Dictadura, desaparecidos y vuelos de la muerte en el delta entrerriano* de Fabián Magnotta. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Huss, Conti, Estévez, Carol, Gómez Bull, Igon, Santillán, González (J. V.), Mendoza (S. M.), Carrizo (N.M.), Gaillard, Barreto y Mendoza (M. S.).** (1.315-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Huss, Gómez Bull, Igon, Santillán y Barreto y las señoras diputadas Conti, Estévez, Carol, González (J. V.), Mendoza (S. M.), Carrizo (N. M.), Gaillard y Mendoza (M. S.), por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el libro *El lugar perfecto. Dictadura, desaparecidos y vuelos de la muerte en el delta entrerriano (1976-1980)*, del autor entrerriano Fabián Magnotta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el libro *El lugar perfecto. Dictadura, desaparecidos y vuelos de la muerte en el delta entrerriano (1976-1980)*, del autor entrerriano Fabián Magnotta.

Sala de la comisión, 7 de junio de 2016.

Juan Cabandié. – María de las Mercedes Semhan. – Alicia I. Besada. – Mirta A. Soraire. – María C. Álvarez Rodríguez. – Sandra D. Castro. – María I. Guerin. – María P. Lopardo. – Soledad Martínez. – Liliana A. Mazure. – Mariana E. Morales. – José L. Patiño. – Carlos G. Rubín. – José

A. Ruiz Aragón. – Walter M. Santillán. – María L. Schwindt. – María C. del Valle Vega.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura al considerar el proyecto de declaración de los señores diputados Huss, Gómez Bull, Igon, Santillán y Barreto y las señoras diputadas Conti, Estévez, Carol, González (J. V.), Mendoza (S. M.), Carrizo (N. M.), Gaillard y Mendoza (M. S.), por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el libro *El lugar perfecto. Dictadura, desaparecidos y vuelos de la muerte en el delta entrerriano (1976-1980)*, del autor entrerriano Fabián Magnotta. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la obra en cuestión es el resultado de una investigación sobre los vuelos de la muerte, en la última dictadura cívico-militar, más precisamente en la zona de Villa Paranacito, entre los ríos Paraná y Uruguay, donde fueron escondidos los cadáveres de los militantes asesinados. Por último, es relevante destacar que la obra fue declarada de interés educativo por el Consejo General de Educación de Entre Ríos. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de la comisión, en el convencimiento de que obras de este tipo posibilitan resguardar la memoria colectiva sobre hechos trágicos y aberrantes del pasado, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Juan Cabandié.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el libro *El lugar perfecto. Dictadura, desaparecidos y vuelos*

de la muerte en el delta entrerriano (1976-1980), del autor entrerriano Fabián Magnotta.

Juan Manuel Huss. – Jorge R. Barreto. – Analuz A. Carol. – Nilda Carrizo. – Diana B. Conti. – Gabriela Estévez. – Ana C. Gaillard. – Mauricio R. Gómez Bull. – Josefina V. González. – Santiago N. Igon. – Mayra S. Mendoza. – Sandra M. Mendoza. – Walter M. Santillán.